

HOJA DE PROCESO

1. Objeto de la Contratación o Adquisición:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ELEVADORES Y MONTACARGAS EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO – REFINERÍA TALARA.
2. Número del Proceso:
SEL-0061-2020-OTL/PETROPERÚ
3. M.E.R.: Reservado (X) Público (...)
4. Fecha de aprobación del M.E.R.: 14.08.2020
5. Tipo de moneda: Soles
6. Modalidad:
Adjudicación Selectiva
7. Ítems: SI __ NO X
8. Código(s) del Catálogo de Productos y Servicios Siclair para el presente proceso:
3.1.28 Servicios de mantenimiento mecánico
3.5.19 Mantenimiento de componentes mecánicos y eléctricos
3.99.25 Mantenimiento de edificios. Incluyendo oficinas, elevadores
3.99.99 Otros servicios de asistencia
1.2.2 Elevadores, ascensores y montacargas.
9. Proceso Sujeto a Acuerdos Comerciales: SI NO X
10. Dependencia y lugar de la convocatoria:
- Dependencia: Coordinación Contrataciones Talara.
Lugar: Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., con RUC 20100128218, domiciliado en Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara - Piura, convoca la contratación del Servicio de mantenimiento de elevadores y montacargas en edificio administrativo – Refinería Talara.
11. Formalización contractual:
El contrato entre PETROPERÚ y el postor ganador de la Buena Pro se formalizará con la notificación de la Orden de Trabajo a Terceros, conforme a las formalidades y plazos estipulados en las Bases.
12. Cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos:
Los postores deberán acreditar el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos señalados en las Condiciones Técnicas, mediante la Acreditación Tipo 2.
13. Adjuntos:
- Condiciones Técnicas.

Nota:

Para completar el nombre y número del proceso en los Anexos de las Bases y el rotulado del(los) sobre(s), los postores deben tener en cuenta los datos señalados en los numerales 1) y 2) del presente documento, respectivamente.

CRONOGRAMA

I. Para el caso de procesos por Adjudicación Selectiva

Convocatoria	14.09.2020
Presentación de Consultas	15.09.2020 al 17.09.2020 (*)
Absolución de Consultas	23.09.2020
Integración de Bases	24.09.2020
Presentación de Propuestas	05.10.2020 (*)
Buena Pro	14.10.2020
Entrega de Bases	Se podrán obtener las bases: <ul style="list-style-type: none">▪ A través del SEACE▪ En Coordinación Compras Talara en el Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura (*)
Lugar de Presentación de Propuestas	Oficina de Gestión Documentaria de Petroperú en el Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura (*)

Notas:

1. Las consultas de los participantes a las Bases se efectuarán:
 - a. Mediante carta, dirigida a la Coordinación Contrataciones Talara del Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-0061-2020-OTL/PETROPERÚ, en la Oficina de Trámite Documentario, sito en Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura, en el plazo señalado en el cronograma, o
 - b. A través del correo electrónico comprastalara@petroperu.com.pe cc: cfreitas@petroperu.com.pe

No se aceptarán consultas que se presenten en otras oficinas, fuera de la fecha, horario establecido, y/o correos electrónicos distintos a los antes señalados. (En caso de consultas recibidas por correo electrónico, el comprador confirmará por dicho medio la recepción de las consultas al participante)

Las respuestas a las consultas se publicarán a través de la página web del SEACE, mediante pliego absoluto, según lo señalado en el cronograma. Las respuestas a las consultas formarán parte de las presentes Bases y se integrarán a éstas, en la fecha señalada en el cronograma.

La integración de Bases se publicará a través de la página web del SEACE e implica la incorporación de las modificaciones y precisiones producto de la absolución de consultas al texto original de las Bases, u otras mejoras que considere pertinente PETROPERÚ.
2. De presentar los postores recurso de apelación, éste se presentará en la Oficina de Trámite Documentario de PETROPERÚ en Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura, en el horario de 07:00 a 16:00 horas.
3. No se aceptan documentos presentados en un lugar distinto al indicado u horario diferente; en tal caso, se tendrán por no presentados

(*) En el horario de 07:00 a 16:00 horas